

## PROTOCOLO PARA EMERGENCIAS PSICOLÓGICAS

La FES Cuautitlán cuenta con un protocolo que permite establecer el procedimiento de actuación ante una situación de crisis psicológica. A continuación, presentaremos el protocolo, el cual cuenta con una serie de pasos secuenciales que permitirá a la comunidad actuar de manera efectiva.

1. Identificación de una crisis psicológica por parte de la comunidad universitaria.
2. El personal que se encuentre más cercano a la persona en crisis deberá atender mediante contención. (La comunidad universitaria deberá de ser capacitada para el manejo y contención de crisis psicológicas).
3. Se procederá a avisar a personal de vigilancia para resguardar el espacio.
4. Se valorará si la persona puede trasladarse para valoración médica, en caso contrario se informará a servicios médicos para acudir al lugar de los hechos.
5. El personal de servicios médicos le realizará a la persona una valoración física y mental para conocer si el estado de la persona es estable o inestable y en su caso identificar el tipo de crisis que enfrenta.

### • Alteraciones emocionales por consumo de alcohol y/o drogas:

Al encontrar a una persona en aparente estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas y que manifiesta alteraciones en sus estados emocionales:

1. Se le realizará una revisión médica para valorar su estabilidad física.
2. El servicio de vigilancia avisará a la Coordinación de Asuntos Estudiantiles para que en caso de que se valore un posible riesgo, contactará a sus familiares para asistir a recoger al alumno(a) en las instalaciones de la FES Cuautitlán.
3. Personal de la Coordinación de Asuntos Estudiantiles esperará a los familiares para dar el reporte de lo sucedido.

### • Crisis psicótica con antecedentes de tratamiento farmacológico:

Al identificar a una persona con alteraciones conductuales perceptibles y que estas pueden tornarse violentas hacia la comunidad universitaria:

1. Se avisará al personal del departamento de Orientación Psicológica y Atención Pedagógica para establecer diálogo, realizar valoración y continuar con la contención.
2. El servicio de vigilancia avisará a la Coordinación de Asuntos Estudiantiles para que en caso de que se valore un posible riesgo, contactará a sus familiares para asistir a recoger al alumno(a) en las instalaciones de la FES Cuautitlán.
3. Personal de la Coordinación de Asuntos Estudiantiles esperará a los familiares para reportar lo sucedido y darle seguimiento.

### • Crisis de ansiedad, autolesiones o ideación suicida:

1. Avisar al personal del departamento de Orientación Psicológica y Atención Pedagógica para continuar con la estrategia de atención.
2. En caso de valorar un posible riesgo se le informará a la Coordinación de Asuntos Estudiantiles para contactar a sus familiares y que asistan a recoger al alumno(a) en las instalaciones de la FES Cuautitlán.

